

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 259

COMISIONES DE DEPORTES Y DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 31 de mayo de 2002

Término del artículo 113: 11 de junio de 2002

SUMARIO: Carlos Alberto Rodríguez, atleta especial sobre silla de ruedas en competencia de alto rendimiento. Expresión de felicitaciones por los éxitos alcanzados en su trayectoria. **Rattin y Jobe** (1.529-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Rattin y Jobe, por el que se felicita al atleta especial argentino Carlos Alberto Rodríguez al obtener la medalla de oro en la Corrida Internacional San Silvestre, Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 23 de mayo de 2002.

Antonio U. Rattin. – Teresa Ferrari de Grand. – Roque T. Alvarez. – María E. Herzovich. – Julio C. Conca. – Alberto Herrera. – Graciela Gastañaga. – Melchor Posse. – Nora Chiacchio. – Alberto J. Piccinini. – Fabián De Nuccio. – Omar E. Becerra. – Guillermo Cantini. – Ismael Cortinas. – Hernán Damiani. – Jorge Daud. – Norma B. Goy. – Julio Humada. – Miguel A. Insfran. – María T. Lernoud. – Silvia Martínez. – Miguel Mastrogícomo. –

Miguel Mukdise. – Marta Osorio. – Víctor Peláez. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Ricardo Quintela. – Gabriel Romero. – Luis Sebriano. – Horacio Vivo. – Ovidio Zúñiga.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresarle felicitaciones al atleta especial sobre silla de ruedas en competencia de alto rendimiento Carlos Alberto Rodríguez, por los éxitos alcanzados hasta hoy en su dilatada trayectoria atlética, entre los que sólo citaremos como ejemplo, haber ganado en ocho oportunidades la medalla de oro en la Corrida Internacional San Silvestre de Brasil.

Antonio U. Rattin. – Miguel A. Jobe.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Rattin y Jobe, luego de un exhaustivo análisis le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

